



**KPMG S.A.S.**  
Calle 6 Norte No. 1 – 42, Torre Centenario, Piso 6  
Cali - Colombia

Teléfono 317 6984634  
home.kpmg/co

**AUDFINCLO-CER2022-30426**

**El Suscrito Revisor Fiscal  
Banco de Occidente S.A.,  
NIT 890.300.279-4,**

**certifica que:**

En cumplimiento del numeral 1.3.9.1 del Capítulo II del Título I Parte III de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014) de la Superintendencia Financiera de Colombia, los datos contenidos en el Prospecto de Información correspondiente al Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios, Bonos Verdes, Bonos Sociales, Bonos Sostenibles, y/o subordinados (En conjunto los “Bonos”), relacionados con los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2021 fueron tomados de los libros oficiales de contabilidad y no presentan omisiones que revistan materialidad y que puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas.

Mediante la siguiente Acta de Junta Directiva se aprobó el programa de emisión y colocación de bonos ordinarios, bonos ordinarios verdes, bonos ordinarios sociales, bonos ordinarios sostenibles y bonos subordinados:

- Acta de Junta Directiva No. 1615 del 8 de Julio de 2022

La presente certificación se expide en Cali a los (19) diecinueve días del mes de septiembre del año 2022, por solicitud de la administración del Banco de Occidente S.A.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

Andres Mauricio Ortiz Bahamon  
Revisor Fiscal de Banco de Occidente S.A.  
T.P. 146841 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.